

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Las escuelas primarias, los Institutos y las Universidades

Una vez más vuelve a plantearse, a ponerse sobre el tapete el problema de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza. Son innumerables los estudios y los proyectos que vienen elaborándose desde hace más de medio siglo y cuantos planes han tomado estado oficial nunca han satisfecho, en la debida medida. El último plan ha sido y es todavía, por desgracia, el peor de todos, en la gran mayoría de los casos.

El fracaso consiste primeramente en que la cuestión se enfoca siempre desde el punto de vista de la enseñanza y de la instrucción y nunca de la educación. Además los planes hasta ahora carecen de lógica y no se basan sobre verdaderos cimientos, de completa e indiscutible solidez.

La enseñanza y la educación pueden agruparse en estos cuatro conceptos, que son los más sintéticos: Enseñanza primaria, secundaria, especial y profesional, universitaria.

Hace medio siglo hubo en el Ministerio de Fomento, al cual pertenecía entonces la enseñanza, hombres de méritos que confeccionaron estadísticas maravillosas, las mejores que en la materia se han hecho en España. En época anterior ocurrió caso idéntico en el Ministerio de Gracia y Justicia, y las estadísticas judiciales tenían todos los adelantos entonces conocidos y llamaron la atención de propios y extraños. Posteriormente, las estadísticas judiciales han desmerecido y aparecen con grandísimo retraso. Con las de la enseñanza acontece lo mismo.

He aquí los últimos datos que conocemos:

Instrucción primaria, 2 millones y medio de alumnos y alumnas; Segunda enseñanza, 74.000 alumnos y alumnas.

En la enseñanza primaria hay preponderancia, aunque no muy grande, de los alumnos, respecto a las alumnas: 52 por 100 en los varones y el 48 por 100 de las hembras.

En la enseñanza llamada secundaria, en la de los Institutos Nacionales, se cuentan con unos 65.000 alumnos y poco más de 9.000 alumnas, en total 74.273 escolares. Proporción masculina, 87 por 100 y la proporción femenina es del 13 por 100.

De las cifras consignadas se deduce que la verdadera enseñanza que se puede llamar universal o general es la primaria y que a ésta se debe de acudir, ante todo.

Los problemas de la instrucción son diversos y algunos muy difíciles de resolver, especialmente los que se basan en gastos porque algunas de esas reformas representan gastos cifrados en muchos millones de pesetas.

El primer problema existente es el de la falta de muchísimas escuelas, del tipo corriente, o sea del llamado elemental. No digamos nada acerca de las escuelas de párvulos, cuyo número en España es muy exiguo, y también hay escasez de escuelas primarias llamadas superiores.

Soluciones: 1.ª—Creación del mayor número posible de escuelas de párvulos para niños y para niñas.

2.ª—Creación de muchos centenares, y aún miles, de escuelas elementales.

3.ª—Creación de escuelas primarias superiores.

4.ª—Declarar la edad escolar desde los TRES años hasta los QUINCE años cumplidos, y la legal, cuando menos, desde los 7 inclusive, hasta cumplir los 15 años.

Si todos los niños y niñas de España permanecieran matriculados, y con la debida asistencia en las escuelas primarias oficiales o privadas, cuando menos de los 7 a los 15 años, resultaría que durante los ocho años (o más todavía, si fueran alumnos de las escuelas de párvulos ya de carácter oficial o bien de las privadas) se educarían totalmente, lo cual hoy no acontece, salvo una proporción pequeña y aun pequeñísima, y se instruirían debidamente en los conocimientos generales que todo ser humano debe poseer, e incluso sabrían todos los alumnos al retirarse de la escuela leer bien (lo cual ahora no acontece, como debiera ser); escribir, tanto caligráficamente como en el orden gramatical; conocerían el cálculo, en la medida necesaria y los restantes conocimientos humanos. Por otra parte, resultarían muy instruidos en religión, moral, urbanidad y otras materias. En una palabra, habrían adquirido educación e instrucción total, o sea religiosa, moral, física, intelectual y social. Por otra parte, al llegar a los 15 años y recoger el diploma o documento de estudios (y todavía mejor aún un carnet detallado), tanto el alumno como la alumna y su familia o encargados de su tutela tendrían noticia de su vocación y los alumnos se dedicarían a la profesión conveniente, porque el 90 y pico de esos escolares poseerían los conocimientos que necesitan muy a fondo. Una proporción pequeña, pero selecta y bien preparada, pasaría a los Institutos, a las Escuelas Normales del Magisterio, a los Seminarios eclesiásticos, a las escuelas especiales de Artes de Oficios y Artes, Comerciales, Náutica, etc., para estudiar en esos establecimientos de cultura secundaria durante 5 o hasta 6 años. Los militares y marinos ingresarían con edad de 17 o 18 años en sus escuelas respectivas.

Finalmente, a los 20 años, y mejor aún a los 21, con solidísima educación e instrucción primaria y la secundaria, los alumnos llegarían a las Universidades, escuelas de Ingenieros, de arquitectos y restantes establecimientos docentes de orden superior o sea los más elevados.

De este modo, todos los niños y niñas de España se educarían e instruirían de modo insuperable, lo cual hoy no ocurre; a los Institutos y demás establecimientos docentes secundarios no concurrirían chiquillos y chiquillas, que más pierden en jugar que en los estudios, sino muchachos y muchachas, de edades adecuadas, y a las Universidades y centros similares, acudirían casi hombres y hombres y mujeres o casi mujeres. El aprovechamiento de los discípulos sería grandísimo.

Las edades escolares deben ser así:

De enseñanza primaria: De 3o de 7 años hasta los 15.

De enseñanza secundaria: De 15 a 20 años cumplidos.

De enseñanza superior. A partir de 20 o de 21 años.

Mientras no se adopten estas edades

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer marchó a Madrid el coronel de Artillería gentil hombre de S. M. don José López Pinto.

Mañana en el tren rápido marcharán a Barcelona, el Secretario de Justicia del Departamento, don José Luis Díaz de Herrera y su distinguida señora.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Doña Ventura, esposa del segundo marqués de la Armada don Abelardo González Pallarés. Enhorabuena.

En la parroquia del Sagrado Corazón hizo el pasado día 10 su primera Comunión la monísima niña Mariquita Olivares Mazano, hija del comerciante de esta plaza don José Fellicidad.

Esta tarde en la iglesia de Santa María de Gracia han contraído los indisolubles lazos del matrimonio el Escribiente del Cuerpo Auxiliar Oficial de la Armada don Mauricio Romero Garriga y la encantadora arborista María del Carmen López Reinoso González.

Ha beadecido la unión el coadjutor de esta parroquia don Eugenio Parra. A los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Jefe de la secretaría auxiliar del ministerio de Marina el capitán de fragata don Manuel de Vierna, en relveto del de igual em leo don Antonio Moreno de Guerra que pasa a otro destino.

En la Catedral Antigua ha hecho la Primera Comunión el precioso niño Pepito Mercader Garrido, hijo del profesor veterinario don Ramón Fellicidades.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo don Domingo Martínez, dueño del «Bar Excelso».

Está restablecida de su enfermedad la señora viuda de López del Castillo, madre política del Teniente Coronel de Infantería don Cándido Mir.

DE FUTBOL

El Cartagena F.C. se desplazará el próximo domingo a La Unión a contendir con el Gimnástico de aque lla localidad, a beneficio de aquel Santo Hospital de Caridad.

La entrada general costará una peseta y habrá un servicio especial de coches desde Cartagena al mismo campo, cuyo billete costará una peseta ida y vuelta.

Adquiera V. el

ALTAVOZ PHILIPS

Características admirables

CASAU, MAYOR, 13

des no habrá verdaderas escuelas, ni Institutos ni Universidades, porque los alumnos y alumnas no son ni serán de edades adecuadas. Y si faltan los verdaderos educados, toda la ciencia del Profesorado y todos los recursos empleados tienen escasez o ninguna utilidad, en múltiples casos. Lo demuestran los fracasados, que son una mayoría abrumadora. Esta no se conoce en toda su integridad, pero es inquietante y gravísima.

Eduardo Navarro Salvador

A los consumidores de Hielo

El precio a que actualmente se vende la barra de hielo de 25 kilos es el de 75 céntimos. No aprovecharse de las actuales circunstancias es estar reñido con sus intereses.

Esta fábrica no se vale de influencias ni amistades para vender hielo, lo hace por el procedimiento más noble para el fabricante y práctico para el cliente que es hacerlo mejor y darlo más barato.

Exigir el precio de 0'75 pesetas la barra en todos los depósitos de esta casa y en su fábrica de calle del

Salitre núm. 26 Teléfono 414

Industrias Eléctricas de Cartagena S. A.

Para asegurar la paz doméstica

librando al hogar de disgustos y altercados, instale una

COCINA DE GAS

Su esposa tendrá todas las comidas a su debida hora y en su punto de cocción, y el ama de casa gozará del placer de la pulcritud y economía.

Primera Comunión

Mañana a las ocho con la solemnidad acostumbrada se celebrará la Primera Comunión de 96 alumnos del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto tendrá lugar en la parroquia del mismo nombre, siendo celebrante el Arcipreste don Pedro Gambín.

Hemos sido atentamente invitados a tan solemne fiesta.

El día 16 del actual a las 8 y 1/2 de la mañana recibirán por primera vez la sagrada Comunión en la iglesia de Santo Domingo más de 50 entre marinos y soldados de Infantería de Marina, preparados por sus respectivos capellanes.

La Asociación de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina de Guerra, que de antiguo patrocina estos actos, se propone dar a esta primera Comunión la mayor solemnidad y para ello invita a todos los asociados y fieles en general para que honren con su presencia esta fiesta tan simpática.

La parte musical está encomendada al coro de señoritas de la Asociación que tan acertadamente dirige don Vicente Vela, quien también cantará preciosos motetes.

Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor Capitán General, el Capitán de Corbeta don Pascual Cervera, Teniente de Navío don Amador Posada, Comisario de primera, don Juan Gómez Interventor del Departamento, Contador de Navío don Luis Manzanera y Alférez de Navío don José Estrella.

Se pasaporte para Barcelona, en comisión de justicia, al Teniente de Infantería de Marina don Carlos Pérez Montalbán.

Id. para Madrid, para hacer el curso de morteros, granadas de mano y fusil lanza llamas, al Teniente del mismo Cuerpo, don Vicente Trigo.

Mañana a las ocho y media deberá encontrarse en el Estado Mayor de la Capitanía General los individuos que han solicitado ser aprendices de

aeronáutica con objeto de ser reconocidos.

Hoy salieron de prueba el submarino «C-2» y el torpedero «22».

Del Diario Oficial

Nombra Comandante del crucero «Reina Victoria Eugenia» al Capitán de Navío don Luis Verdugo y Parlagás, cesando en su actual destino de Jefe de Armamentos de este Arsenal.

Dispone que el primer Condestable don Antonio García Castañeda al desembarcar del cañonero «Laura» cause baja en la sección de este Departamento.

Propone al empleo de Celador de Puerto a los maestros Vicente Guerrero, Emilio Lorenzo, Francisco Sánchez, Juan Toledo, Manuel Saiz, Antonio Maldonado, José A. Figuera, Enrique Moreno, Angel Llanos y Juan Reinoso.

Concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, a Aferez de Infantería de Marina don Silverio Vallejo.

Dispone que el tiempo que se encuentre embarcado en la Escuadra el primer Torpedista Electricista, don José Fernández, se sea computable como de embarco con cargo, a los efectos de cumplir las condiciones reglamentarias.

El Director General de Prisiones

Se encuentra en esta el Director General de Prisiones don José Betabucuri.

Cuernos y Caireles

La novillada del domingo

Ha quedado ultimado el cartel para la novillada del próximo domingo.

Con el valiente diestro Rafael Rábalo «Rodalito» actuará el pundonoso novillero cordobés José García «Palmeño II», que tantas simpatías cuenta en Cartagena, donde tan buen sabor dejó las varias veces que toreó la temporada anterior.

Mañana quedarán encerrados en los chiqueros de la plaza los cuatro magníficos ejemplares que envía el señor López de Letona para esta fiesta, que ha de verse concurridísima, dados los atractivos de que está rodeada y la bajura de precios. Enhorabuena, señores Afición.—N.